

quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", puedan los interesados examinar en la Secretaría Municipal el citado proyecto, y presentar, por escrito, las reclamaciones o alegaciones que estimen convenientes.

Mazarrón, 15 de abril de 1996.—El Alcalde-Presidente, Domingo Valera López.

Número 5578

## MAZARRÓN

### Anuncio de concurso

**Objeto:** La adjudicación, mediante concurso, en procedimiento abierto, de la concesión de un servicio público de autobús urbano "Mazarrón-Puerto de Mazarrón-Bolnuevo".

**Plazo de duración de la concesión:** Diez años contados desde la fecha en que se produzca el comienzo de la prestación, prorrogables, tácitamente, por periodos de cinco años, salvo denuncia expresa de algunas de las partes con, al menos, un año de antelación al vencimiento.

**Fianza provisional:** No exigible.

**Fianza definitiva:** Doscientas cincuenta mil pesetas (250.000 pesetas).

**Plazo de garantía:** Doce meses a contar desde la firma del contrato de adjudicación.

**Plazo y lugar de presentación de plicas:** El plazo será de veintiséis días, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", y hasta las catorce horas del último día, en la Secretaría.

De coincidir el último día de presentación de ofertas en sábado o festivo se ampliará al primer día hábil siguiente.

**Apertura de plicas:** Las plicas recibidas serán abiertas en acto público en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las 12 horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación.

**Documentos a presentar:** La documentación a que hace referencia el apartado "Presentación de plicas", del pliego de condiciones que sirve de base al concurso.

**Pliego de condiciones:** De conformidad con el artículo 79 de la Ley 13/95 de Contratos de las Administraciones Públicas, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles a partir del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación se suspenderá la presente licitación.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto, para su examen, en la Secretaría.

Los anuncios y gastos que se originen para la firma del contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Mazarrón, 9 de abril de 1996.—El Alcalde-Presidente, Domingo Valera López.

Número 5579

## MULA

### ANUNCIO

Aprobados por el Pleno de la Corporación los proyectos técnicos relativos a las obras de "Mejoras en la infraestructura urbana de Mula y pedanías, 96", correspondiente al Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales de 1996, y a las obras de "Mejoras en la red viaria local, 96", correspondiente al Programa Operativo Local de 1996, se exponen al público para que, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", puedan los interesados examinar, en la Oficina Técnica Municipal, los citados proyectos y presentar, por escrito, las reclamaciones o alegaciones que estimen pertinentes.

Mula, 10 de abril de 1996.—El Alcalde-Presidente, José Iborra Ibáñez.

Número 5580

## LORQUÍ

### EDICTO

Por don Pedro José Contreras Guillén se ha solicitado licencia de apertura municipal para ejercer la actividad de manipulación de productos hortofrutícolas con emplazamiento en el polígono industrial de Lorquí (Murcia).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Lorquí, 20 de marzo de 1996.—La Alcaldesa.

Número 5585

## BENIEL

### EDICTO

Habiendo sido elaborada por la Administración Tributaria del Estado, la Matrícula del Impuesto de Actividades Económicas (I.A.E.) de este municipio y año actual 1996, se somete a exposición pública en este Ayuntamiento desde el 15 al 30 de abril de 1996.

Contra cualquier dato censal, inclusiones o exclusiones en dicha matrícula, podrá interponerse recurso de reposición ante el Jefe de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Murcia o reclamación económico-administrativa.

Beniel, 9 de abril de 1996.—El Alcalde.